Comisión de Justicia

COMUNICACIONES Y CORRESPONDENCIA

31de mayo de 2022.

ASUNTO		ACUERDO
Recomendación General número 46/2022 que remite la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, relativa a la derogación de todo tipo penal o delito que implique menoscabo de los derechos de reunión y asociación, del derecho a la libre manifestación y a la libertad de expresión; así como eliminación de todos aquellos tipos penales, como injurias a la autoridad, ultrajes a la autoridad, o cualesquier otro que pueda ser utilizado con fines de persecución política, garantizando asimismo, que nunca más se den normativas restrictivas o limitativas de las garantías individuales ni para el ejercicio de derechos.		
El secretario del ayuntamiento de Coroneo, y las secretarias de los ayuntamientos de Abasolo, San Francisco del Rincón y Santa Cruz de Juventino Rosas, remiten respuesta a la consulta de la iniciativa que adiciona un artículo 168-a al Código Penal del Estado de Guanajuato, y deroga el artículo 257 de la Ley de Movilidad del Estado de Guanajuato y sus Municipios, en lo que corresponde al primero de los ordenamientos. La coordinadora académica de la licenciatura en Derecho de la Universidad De La Salle Bajío remite respuesta a la consulta de la iniciativa que reforma los artículos 180, 181, 182 y 184; adiciona los artículos 180-a, 180-b y 184-a; y deroga los artículos 185, 185-a y 186 del Código Penal del Estado de Guanajuato. La magistrada presidenta del Tribunal Estatal Electoral de Guanajuato remite respuesta a la solicitud de información respecto a la iniciativa a efecto de reformar la denominación de los capítulos I y II del Título Sexto del Libro Segundo; así como los artículos 284 y 289-A; y derogar los artículos 285, 286, 287, 288 y 289 del Código Penal del Estado de Guanajuato.		